



SECRETARÍA EJECUTIVA

Acta de la Sesión Ordinaria del día 23 de enero de 2023

En la ciudad de Monterrey, capital del estado de Nuevo León, siendo las doce horas del día veintitrés de enero de dos mil veintitrés, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria virtual, contando con la presencia de siete Consejeras y Consejeros Electorales, que integraron el quórum de ley:

Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco;

Consejera Presidenta del Consejo General

y las Consejeras y Consejeros Electorales:

Lic. Rocío Rosiles Mejía;

Mtra. Martha Magdalena Martínez Garza;

Lic. María Guadalupe Téllez Pérez;

Mtro. Luigui Villegas Alarcón;

Mtro. Alfonso Roiz Elizondo;

Mtro. Carlos Alberto Piña Loredó;

Además, estuvieron presentes las personas representantes de los partidos políticos:

Lic. Daniel Galindo Cruz, del Partido Acción Nacional;

Lic. Flavia Domitila Loredó Sifuentes, del Partido de la Revolución Democrática;

Lic. Olga Lucía Díaz Pérez, del Partido Verde Ecologista de México;

Lic. Juan Fabricio Cazares Hernández, del Partido del Trabajo;

Lic. Johnatan Raúl Ruíz Martínez, del Partido Movimiento Ciudadano;

Lic. Luisa Fernanda Alanís Leal, del Partido Morena.

Así como del **Mtra. Lidia Lizbeth Lozano Yañez,** Encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muy buenas tardes, señoras y señores, siendo las doce horas con nueve minutos del día veintitrés de enero de dos mil veintitrés, damos inicio a esta sesión de carácter ordinaria. Solicito a la Maestra Lidia Lozano desahogar los dos primeros puntos del orden del día.

Encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtra. Lidia Lizbeth Lozano Yañez. – Gracias con gusto Consejera Presidenta. El primer punto es el registro de asistencia y declaración de quórum, para lo cual informo que para esta sesión virtual existe quórum legal para sesionar, por lo tanto los acuerdos que lleguen a tomarse en esta sesión serán válidos. Como segundo punto del orden del día tenemos la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día que es el siguiente:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, de los proyectos de actas de la sesión ordinaria del día 15 de diciembre, extraordinarias del 9 y 20 del mismo mes de 2022; y extraordinaria del 6 de enero de 2023.
4. Informe de los escritos recibidos por la Secretaría Ejecutiva.
5. Informe de las actividades de la Secretaría Ejecutiva.
6. Asuntos Generales.

Es el orden del día para esta sesión ordinaria.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. - Muchas gracias, ¿alguien tiene algún comentario respecto al proyecto del orden del día?, al no haber comentarios solicito a la Secretaria del Consejo lo someta a la aprobación.

Encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. Lidia Lizbeth Lozano Yañez. – Se consulta entre las Consejeras y Consejeros Electorales la aprobación del proyecto del orden del día, quienes estén por la afirmativa favor de levantar la mano. Muchísimas gracias, el orden del día ha quedado aprobado.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Ahora en términos del artículo 43 del Reglamento de Sesiones, solicito a la Secretaria de este Consejo consultar la dispensa de la lectura de las actas e informes que han sido previamente circuladas.

Encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtra. Lidia Lizbeth Lozano Yañez. – Se consulta entre las Consejeras y Consejeros Electorales la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos circulados previamente para leer solo una síntesis de los mismos, quienes estén por la afirmativa favor de levantar su mano. Ha quedado aprobada la dispensa.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – El tercer punto del orden del día corresponde a la aprobación de los proyectos de actas de sesiones que fueron remitidos con la convocatoria de esta sesión, ¿alguien tiene comentarios a los proyectos?, de no haber comentarios solicito a la Secretaria del Consejo someterlos a la aprobación.

Encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtra. Lidia Lizbeth Lozano Yañez. – Gracias. Se consulta entre las Consejeras y Consejeros Electorales la aprobación de los proyectos de actas de la sesión ordinaria del 15 de diciembre, extraordinarias del 9 y 20 de diciembre de 2022 y extraordinaria del 6 de enero de 2023. Quienes estén por la afirmativa favor de levantar la mano. Gracias, han quedado aprobadas las actas referidas.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Pasamos al siguiente punto que es el informe de los escritos recibidos por la Secretaría Ejecutiva. Solicito a la Mtra. Lidia Lozano dé lectura a la síntesis correspondiente.

Encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtra. Lidia Lizbeth Lozano Yañez. – Gracias Presidenta. “La Secretaría da cuenta de los escritos recibidos del 16 de diciembre de 2022 al 23 de enero de 2023. Cuarenta y tres oficios del Instituto Nacional Electoral, remitiendo acuerdos y documentación, además de solicitar información relacionada con este organismo electoral. Diez oficios del Tribunal Electoral del Estado, notificando acuerdo plenario, informando respecto a sus días inhábiles, e invitando a la Conferencia “Actos anticipados de campaña”. Un oficio de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, solicitando información para la integración de carpeta de investigación. Un oficio de la Secretaría de Participación Ciudadana del Estado, invitando a participar en el programa “Proyectos Participativos Escolares”. Dieciséis escritos de contestación con motivo de la integración de diversos Procedimientos Sancionadores. Cinco escritos presentados por el partido políticos por conducto de su representante, interponiendo denuncia por la presunta infracción a la normatividad electoral, dando respuesta dentro de procedimientos sancionadores y solicitando diversa información. Setenta y siete escritos de diversas asociaciones civiles que pretenden constituirse en partidos políticos locales, mediante los cuales presentan respuesta a prevenciones realizadas, remiten diversa información y presentan informe mensual de Fiscalización. A todos los escritos recibidos se les ha dado el trámite correspondiente, turnándolos a las diversas áreas de la Secretaría Ejecutiva; algunos ya han sido contestados y otros se encuentran en dicho proceso”. Es cuanto.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchas gracias, ¿alguien tiene algún comentario al informe?, continuamos con el desahogo del quinto punto que es el informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva. Solicito a la Mtra. Lidia Lozano dé lectura a la síntesis correspondiente.

Encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtra. Lidia Lizbeth Lozano Yañez. – Gracias presidenta. “En cumplimiento al artículo 103 fracción XV de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, y del artículo 43 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de la

Comisión Estatal Electoral, me permito leer un extracto del informe circulado con anterioridad a quienes integran este Consejo General respecto a las actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva, así como por las direcciones y unidades a mi cargo: Se recibieron los recursos correspondientes a la segunda parte del mes de diciembre y la primera parte del mes de enero para la operación del organismo; así como el 100% para las prerrogativas de los partidos políticos y se realizaron las transferencias bancarias de las mismas a los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Movimiento Ciudadano y Morena. El 16 de enero, se recibió por parte del Interventor designado para la Liquidación del otrora partido político Nueva Alianza Nuevo León, el informe mediante el cual se detallan las actuaciones relativas a su período de liquidación del 16 de diciembre de 2022 al 15 de enero del año en curso. Se continúa con la campaña institucional permanente a través de redes sociales y en la página web; asimismo, se realizó la estrategia de transmisión de los spots de radio y televisión de la nueva campaña del Instituto, los cuales comenzaron a transmitirse el pasado 20 de enero. Los días 5, 12 y 19 de enero, se impartió capacitaciones a 19 jóvenes pertenecientes a la onceava generación del proyecto Promotoras y promotores de ciudadanía sobre los temas de democracia como forma de gobierno, proyecto social e instrumentos de participación ciudadana. Como parte del proceso de constitución de partidos políticos locales, en el mes de diciembre personal de este organismo electoral acudió a certificar la celebración de 2 asambleas: municipal y distrital y de 3 asambleas constitutivas correspondientes a organizaciones ciudadanas que se encuentran en este proceso. El 12 de enero, personal de la Unidad de Desarrollo Institucional realizó en las instalaciones de este organismo, el cotejo documental y verificación del cumplimiento de requisitos del Concurso Público del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales. El 22 y 28 de diciembre se brindó apoyo a la Dirección de Participación Ciudadana del municipio de Monterrey mediante el préstamo de material electoral y la impartición al personal de esa dirección de un curso de capacitación sobre el flujo en un proceso de votación, contando con una participación de 34 personas. El 15 de diciembre se llevó a cabo en la sala de sesiones de este organismo la Ceremonia de Premiación del Segundo Concurso Nacional de Historietas por la Igualdad, teniendo la presencia por parte de este Instituto de la Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco, Consejera Presidenta; la Lic. María Guadalupe Téllez Pérez, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y del Lic. Cuauhtémoc Iglesias Ontiveros, Director de Capacitación Electoral; así de manera virtual estuvieron presentes de la Mtra. Aída de los Ángeles Cerda Cristerna y la Lic. Sheila Cabeza de Vaca, Presidenta e Integrante respectivamente del Jurado Calificador; en dicho evento se llevó a cabo la entrega de los reconocimientos de las personas ganadoras, quienes fueron dadas a conocer a través de la página web y redes sociales institucionales”. Es cuanto Consejera.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchas gracias, ¿alguien tiene algún comentario sobre el informe?, continuamos con el último punto del orden del día que es el de asuntos generales si alguien tiene algún tema a tratar en este punto favor de indicarlo, entonces habiendo agotado los puntos del orden del día agradezco a todas y todos ustedes su participación.

Con lo anterior, y siendo las doce horas con veinte minutos del día 23 de enero de 2023, se declara la clausura de la Sesión Ordinaria. Firmamos para constancia. DOY FE, Mtra. Lidia Lizbeth Lozano Yañez, Encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

